



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

Empecaldas empocaldas_oficial

empocaldas@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

1300-2023-II-00003214

Manizales, 01 de septiembre de 2023.

SUPERVISOR:

JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión del contrato 270 y 272 de 2023

A través del presente remito a usted copia del contrato 270 y 272 cuyo objeto es: **CONTRATACIÓN DE UN (1) INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE OBRAS POIR QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN EN LA ZONA CENTRO-NORTE DE CALDAS, CON RECURSOS DEL CRÉDITO DE LOS 22.000 MILLONES** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: DANIEL ROJAS CHICA Y MARIANA RIAÑO HIDALGO

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- CDP
- Registro Presupuestal.
- Orden de contratación
- Copia de contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9